



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



42.º CONSEJO DIRECTIVO 52.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL

Washington, D.C., del 25 al 29 de septiembre de 2000

Punto 5.2 del orden del día provisional

CD42/22 (Esp.)
13 julio 2000
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTES A 1998-1999

El Director tiene el honor de presentar el Informe financiero del Director e informe del Auditor Externo correspondientes a 1998-1999 (*Documento Oficial 297*), que se distribuye por separado. El informe contiene los detalles de las transacciones financieras de la Organización Panamericana de la Salud durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 1999 y los estados financieros que describen la situación financiera de la Organización al 31 de diciembre de 1999. Se incluyen además los estados financieros del Centro de Epidemiología del Caribe (CAREC), el Instituto de Alimentación y Nutrición del Caribe (CFNI) y el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP).

El Comité Ejecutivo, en su 126.ª sesión, consideró el Informe financiero del Director e informe del Auditor Externo para 1998-1999 y diversos aspectos de las actividades financieras de la Organización durante ese período, y aprobó la resolución CE126.R10, cuyo texto se reproduce a continuación.

LA 126.ª SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo examinado el Informe Financiero del Director e Informe del Auditor Externo para 1998-1999 (*Documento Oficial 297*),

RESUELVE:

1. Transmitir, para su consideración, el Informe Financiero del Director e Informe del Auditor Externo para 1998-1999 (*Documento Oficial 297*) al 42.º Consejo Directivo.

./..

2. Señalar que los estados financieros para 1998-1999 se han preparado de conformidad con las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas, lo que mejora la presentación y la claridad de dichos estados.
3. Encomiar los esfuerzos desplegados por la Organización para hacer el seguimiento y fortalecer la posición financiera del Centro de Epidemiología del Caribe, el Instituto de Alimentación y Nutrición del Caribe y el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá, incluidas las fuentes suplementarias de apoyo, y estimularla a que prosiga los esfuerzos conjuntos para formular y aplicar estrategias encaminadas a mejorar dicha posición.
4. Felicitar al Director por sus esfuerzos fructíferos para mantener a la Organización en una posición financiera sólida.
5. Agradecer al Auditor Externo por el informe sobre la planificación estratégica, el seguimiento y la evaluación en la OPS.